



# ANUARIO POLÍTICO DE ANDALUCÍA \_ 2009

## 3.1. LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANDALUCES EN 2009: ENTRE EL CAMBIO Y LA ESPERA

Javier Torres Vela  
Universidad Pablo de Olavide

Carmen Ortega Villodres  
Universidad de Granada

### 3.1.1. Introducción

Analizar los partidos políticos andaluces en el año 2009, exige situarlos en el contexto político y electoral en el que desarrollan su actividad. Eso nos obliga a analizar el sistema de partidos resultante del último ciclo electoral en la Comunidad, la distribución del Poder Político entre sus partes integrantes, sus diversas expectativas y, finalmente, su estructura, organización y actividad.

La configuración del calendario electoral en Andalucía, por otro lado, idéntica a la que ocurre en España en la mayoría de convocatorias celebradas desde el año 1977<sup>1</sup>, hace que la actividad de los partidos políticos, tras más de treinta años de vida democrática, responda a ciclos previsibles. El último ciclo electoral en la Comunidad, se inició con los comicios municipales de 2007 que fueron interpretados, en clave partidista, como un escenario anticipado de las consultas generales y autonómicas. Este se cerraría, casi en su totalidad, en el año 2008, con los procesos concurrentes de marzo, a la

espera de la celebración de las consultas europeas en junio de 2009, de menor trascendencia política<sup>2</sup>.

Para los partidos, son años «cumbres», de fuerte actividad política y orgánica, aquellos en los que se celebran elecciones y congresos. Así, lo fueron 2007 y 2008. Este último fue también el año en el que, como viene siendo habitual al concluir el ciclo electoral, tuvieron sus congresos los principales partidos andaluces, lo que les permite valorar los resultados electorales y realizar procesos de consolidación, reestructuración o cambio, en función de los mismos y de la posición de su coalición dominante. Completado ese proceso, quedaba establecido el mapa de Poder Político y orgánico de los partidos en la Comunidad.

Por otro lado, son años «valle», los dos siguientes a los de la celebración de las consultas generales y de las autonómicas, en los que los partidos se dedican a desarrollar sus estrategias para preparar el siguiente ciclo electoral, salvo que ocurran acontecimientos extraordinarios que obliguen a modificar la agenda establecida. El año 2009 es, por tanto, un año «valle» para los partidos políticos andaluces, a pesar del cambio de liderazgo en el principal partido del sistema político andaluz, el PSOE de Andalucía, ocurrido en el mes de marzo

---

1. En este sentido, es de destacar que en Andalucía se han celebrado desde el año 1977, 32 procesos electorales (diez generales, ocho autonómicos, ocho locales y seis europeos). De los diversos procesos celebrados, solamente en el caso de las consultas autonómicas, la Comunidad Autónoma de Andalucía puede establecer su propio calendario electoral. No obstante, las elecciones andaluzas han coincidido con las generales en cinco de los ocho procesos electorales celebrados hasta el momento (1986, 1996, 2000, 2004 y 2008) y, para la convocatoria de 1994, la coincidencia fue con las elecciones europeas.

---

2. Para un análisis de las elecciones locales de 2007 en Andalucía puede consultarse Montabes y Ortega (2007). Del mismo modo, los resultados de las convocatorias generales y autonómicas de 2008 en Andalucía son objeto de un estudio detallado en Montabes y Ortega (2008). Por su parte, las elecciones europeas de 2009 en Andalucía son tratadas en otro artículo de este anuario.

y de la celebración de las elecciones europeas, el 7 de junio. El primero se realizó con absoluta normalidad y sin efectos aparentes sobre el partido en el momento de hacerlo. Por otro lado, las consultas europeas de 2009, como convocatorias de segundo orden y de menor importancia política, fueron interpretadas como un «barómetro» de la fuerza electoral de los principales partidos en el ámbito autonómico y de sus resultados no se han derivado cambios importantes en las estrategias partidistas aprobadas en 2008, con la excepción del PA.

### 3.1.2. El sistema de partidos en Andalucía

Desde las primeras elecciones autonómicas de 1982, cuatro partidos han estado presentes —como resultado de la competencia electoral— en el Parlamento de Andalucía, con dos excepciones: la legislatura 1982-1986, en la que obtuvieron representación cinco formaciones políticas, con la presencia entre éstas, de UCD (Unión de Centro Democrático); la segunda excepción se produce con los resultados de las elecciones de 2008, en las que se han reducido a tres los partidos con representación parlamentaria, al no conseguir el Partido Andalucista ningún escaño. En todas las demás ocasiones, el sistema de partidos andaluz se ha articulado en torno a cuatro fuerzas políticas. El PSOE de Andalucía (PSOE-A), organización regional del PSOE y de orientación socialdemócrata, que ha ganado todas las convocatorias celebradas en la Comunidad desde el año 1977, con la única excepción de las locales de 1979. El Partido Popular de Andalucía (PP-A), como el segundo partido en número de votos y escaños desde las consultas autonómicas de 1982, que ha aglutinado a la derecha y al centro derecha, organización regional del PP. Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria

por Andalucía (IU-LV-CA), coalición izquierdista, cuyo integrante principal es el Partido Comunista de Andalucía, organización federada a IU; como cuarta formación, el Partido Andalucista (PA), de carácter nacionalista, con posiciones cambiantes en la escala ideológica y en su proyecto político para Andalucía. Estas cuatro formaciones políticas compiten en torno a dos ejes básicos de confrontación: la dimensión izquierda-derecha y el eje centro-periferia.

Atendiendo al número de partidos que consiguen representación en la cámara autonómica, su fuerza respectiva y sus pautas de interacción, podemos distinguir tres etapas en la evolución del sistema de partidos en Andalucía, desde el año 1982.

**a)** Sistema de partido predominante, 1982-1990. Este periodo está caracterizado por el predominio del PSOE-A en el sistema político andaluz, de tal forma que en las tres primeras consultas autonómicas (1982, 1986 y 1990), el partido consigue de manera continuada la mayoría absoluta de los escaños en el Parlamento autonómico. Esta etapa se caracteriza, además, por una baja competitividad electoral<sup>3</sup>, que se sitúa por encima de los 20 puntos porcentuales en las tres convocatorias, de manera que el segundo partido más votado, el PP-A, apenas tiene posibilidad de acceder al gobierno autonómico.

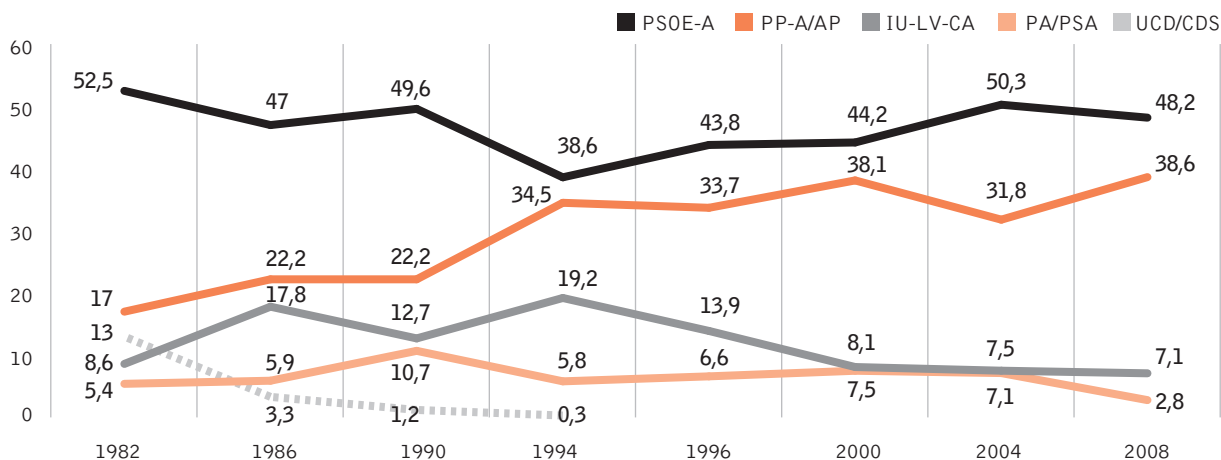
**b)** El segundo ciclo político, que se abre con las consultas autonómicas de 1994, englobaría, además, las convocatorias andaluzas de 1996 y de 2000. Este periodo se caracteriza por el fin del sistema de partido predominante y el incremento

---

3. La competitividad electoral se mide por la diferencia en el porcentaje de votos de los dos primeros partidos. Por lo tanto, a mayor diferencia menor competitividad. El índice de concentración electoral se calcula sumando los porcentajes de votos de los dos primeros partidos (véase gráfico 2).

## Gráfico 1. Elecciones autonómicas en Andalucía

Resultados entre 1982 y 2008 (% de votos)



Esaños obtenidos en el Parlamento de Andalucía

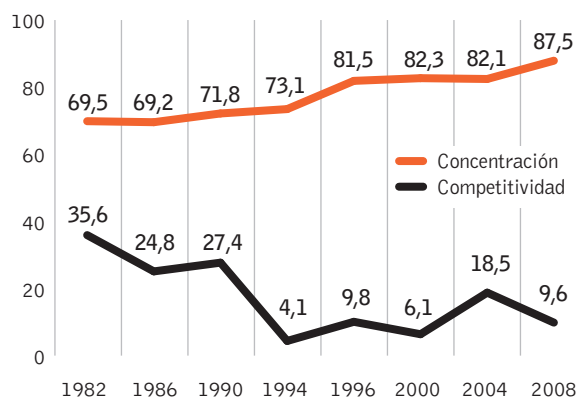
Partido	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008
PSOE-A	66	60	62	45	52	52	61	56
PP-A/AP	17	28	26	41	40	46	37	47
IU-LV-CA	8	19	11	20	13	6	6	6
PA/PSA	3	2	10	3	4	5	5	0
UCD/CDS	15	0	0	0	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del CADPEA

de la competitividad electoral. Así, el PSOE-A pierde durante tres legislaturas consecutivas la mayoría absoluta de los esaños en el Parlamento de Andalucía; se acortan las distancias, en votos y en esaños, con el segundo partido mayoritario, al tiempo que se asiste a una concentración creciente de las preferencias electorales de los andaluces en los dos grandes partidos. El sistema de partidos resultante ha sido el de un bipartidismo imperfecto, caracterizado por la presencia de dos partidos mayoritarios con posibilidad de alcanzar la mayoría del apoyo del electorado y de dos fuerzas políticas minoritarias, IU-LV-CA y el PA,

## Gráfico 2. Competitividad y concentración del voto

En los dos principales partidos en las elecciones autonómicas



FUENTE: elaboración a partir de los datos publicados por el CADPEA.

**Tabla 1. Representación institucional por partidos políticos**

Andalucía durante 2009

	Concejales	Alcaldes <sup>1</sup>	Diputados provinciales	Presidentes	Diputados autonómicos	Diputados del congreso	Senadores
PSOE-A	4.390	490	104	8	56	36	24+5 <sup>2</sup>
PP-A	2.378	134	68		47	25	8+4
IU-LV-CA	1.089	77	17		6	0	0
PA/PSA <sup>1</sup>	526+64	31	4		0	0	0
OTROS	509	38	2		0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8.956</b>	<b>770</b>	<b>195</b>		<b>109</b>	<b>61</b>	<b>32+9</b>

1. Dado los cambios debidos a mociones de censura, el número de alcaldes de cada partido está referido a 31 de diciembre de 2008.

2. El primer sumando indica los senadores obtenidos directamente en las elecciones generales, mientras que el segundo indica los obtenidos en representación del Parlamento de Andalucía.

Fuente: elaboración propia.

con posibilidades de influir en la composición del gobierno resultante.

c) Con las consultas autonómicas de 2004, en las que el PSOE-A logra recuperar la mayoría absoluta de los escaños en el Parlamento de Andalucía, se inicia el tercer periodo en el sistema partidista. A diferencia de la primera etapa, los niveles de competitividad fueron moderados, con una diferencia de 18,48 puntos porcentuales en votos entre los dos principales partidos. En este contexto, los resultados de las convocatorias de 2008 en Andalucía confirmaron la posición de predominio socialista, que conserva la mayoría absoluta en el Parlamento andaluz, pero acercaron las posiciones de los dos principales partidos y consolidan al PP-A como una fuerza con posibilidades de constituir una alternativa futura de gobierno. De esta forma, el nuevo predominio socialista encuentra más vulnerable su situación que en la etapa anterior (1982-1990), al producirse éste en un contexto bipartidista, con la presencia de un segundo partido mayoritario, en lugar de un sistema más fragmentado, en el que ninguno

de los otros grupos políticos podía amenazar su posición de predominio<sup>4</sup>.

### 3.1.3. La distribución del poder político y orgánico de los partidos en Andalucía

#### 3.1.3.1. El último ciclo electoral

La distribución del poder político-institucional existente actualmente en Andalucía es el resultado de los comicios municipales de 2007 y de las convocatorias de 2008. Tras la celebración de las consultas municipales de 2007, tanto el PSOE-A como el PP-A, consiguieron aumentar el número

4. No obstante, paradójicamente, en este formato con dos grandes partidos, los grupos políticos minoritarios, pueden tener, en el futuro, un peso político desproporcionado en relación a su fuerza electoral, al disponer de una capacidad de chantaje y de imponer condiciones a los mayores, en la composición o en la actuación del gobierno andaluz. Así, ocurrió en el pasado, con los gobiernos de coalición PSOE-PA en 1996 y en el año 2000.

**Tabla 2. Últimos congresos de los principales partidos andaluces**

Partidos	Congresos	Lugar y fecha
PSOE-A	XI Congreso	Granada, 11, 12 y 13 de julio de 2008
PP-A	XII Congreso	Córdoba, 19, 20 y 21 de septiembre de 2008
IULV-CA	XVII Asamblea	Salobreña (Granada), 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2008
PA	Congreso extraordinario XV Congreso	7 de junio de 2008 23 y 24 de mayo de 2009, Sevilla

Fuente: elaboración propia

de concejales en la Comunidad. El primero logró 4.390 y el segundo 2.378, de los 8.956 escaños en juego. Entre ambos obtuvieron el 75,57% del total de concejales en Andalucía. Por el contrario, el PA vio reducida drásticamente su presencia en los ayuntamientos andaluces. El partido pasó de conseguir 667 concejales en la consulta de 2003, a 526 en las de 2007. Finalmente, IU-LV-CA logró conservar casi intacta su representación en las corporaciones municipales, con la pérdida de un único concejal en 2007.

Del mismo modo, los resultados de las consultas autonómicas de 2008 volvieron a ratificar la preferencia mayoritaria de los andaluces por el PSOE-A, que, con el 48,19% de los votos válidos, obtuvo 56 diputados (cinco menos que en 2004). Por su parte, el PP-A logró incrementar en 10 diputados su delegación parlamentaria, consiguiendo un total de 47 escaños. IU-LV-CA consiguió mantener su presencia en el Parlamento, con 6 representantes. Por su parte, el PA no obtuvo, por primera vez, representación en el Parlamento andaluz.

De esta forma, los resultados de este último ciclo electoral, admitían una lectura positiva para los principales partidos andaluces, con la excepción del PA. La formación afrontaba una clara situación de derrota electoral, que exigía reconsiderar sus estrategias.

### 3.1.3.2. Los congresos

Los principales partidos andaluces, con la excepción del PA, tuvieron sus respectivos congresos ordinarios a lo largo del año 2008. El PA celebró un congreso extraordinario en junio de 2008, para elegir nueva dirección política. El partido volvió a celebrar un congreso, ésta vez ordinario, en mayo de 2009.

Los congresos de los principales partidos andaluces, salvo el del PA, fueron de continuidad, se reeligieron sus cúpulas directivas y prácticamente no tuvieron grandes disensiones internas.

PSOE-A. Era, de nuevo, el gran triunfador del último ciclo electoral en Andalucía. El partido había logrado mantener el gobierno andaluz, el de las ocho diputaciones provinciales y el de 490 ayuntamientos. Además, la organización regional seguía siendo una de las federaciones más influyentes en el PSOE nacional, donde en su congreso federal había mantenido la Presidencia para Manuel Chaves y había situado a María del Mar Moreno en la Secretaría de Política Autonómica<sup>5</sup>.

El lema del XI Congreso era lo suficientemente explicativo de la posición de los socialistas andaluces «Andalucía de más a más». Sus resoluciones

5. Redactando este artículo se ha producido su sustitución por Gaspar Zarrias.

comienzan con una valoración claramente positiva del trabajo realizado durante sus años de gobierno: «Andalucía ha dado un salto cualitativo y cuantitativo como nunca en su historia desde 1982. Nuestra tierra tiene más peso en España y en la Unión Europea, tanto en el ámbito social como en el cultural, el político y el económico»<sup>6</sup>. Sus objetivos políticos para esta legislatura se concretaban en los siguientes puntos: desarrollo del nuevo Estatuto de Autonomía, mediante el acuerdo y el diálogo; financiación autonómica respetuosa con el Estatuto de Autonomía; modelo de desarrollo sostenible, con el horizonte en el pleno empleo. Se apuesta por un fuerte sector financiero andaluz y por la concertación social, como método para realizar las políticas económicas, reafirmandose, así, en una de las señas de identidad políticas del socialismo andaluz. Finalmente, se manifiesta un fuerte compromiso con lo que denominan la «Andalucía del Bienestar» y, en concreto, con el desarrollo de la ley de Dependencia. Viendo estas declaraciones, se percibe claramente que estamos ante el congreso de un partido en el gobierno y, por lo tanto, sus resoluciones están orientadas hacia políticas, cuyo ámbito de ejecución se encuentra más en el gobierno que en el propio partido. No hay relevancia en la resolución sobre el modelo organizativo, tal vez porque había tenido mayor importancia en el congreso anterior. Finalmente, se eligieron los órganos de dirección. Los socialistas andaluces reeligieron a Manuel Chaves como Secretario General. El XI Congreso creó una Vicesecretaría General, de manera idéntica a lo ocurrido en el congreso federal celebrado unas semanas antes. Ésta la ocupó Luis Pizarro que, hasta este congreso y desde la llegada de Chaves a la Secretaría General del PSOE-A, había desempeñado la Secretaría de Organización.

---

6. Resoluciones del XI Congreso del PSOE de Andalucía, p. 5.

El PP-A, se encontraba también satisfecho de los resultados del último ciclo electoral, donde había conseguido superar su techo electoral. A esto hemos de unir el éxito relativo del PP andaluz en el congreso nacional del PP, donde se alineó claramente con las posiciones de Mariano Rajoy, lo que le reportó importantes beneficios en la estructura de poder nacional, situando a su líder, Javier Arenas, en la Secretaría de Política Territorial.

El XII Congreso del PP-A, lo clausuró su reelegido líder, Javier Arenas, con una frase que expresa, mejor que ninguna otra, los objetivos y la estrategia que el partido desarrollará a lo largo de esta legislatura: «El cambio ya está aquí, es posible, es una exigencia para el futuro de Andalucía y este Congreso ha sido la antesala de el próximo gobierno andaluz». El XII Congreso del PP andaluz aprueba cinco ponencias, con las que pretende adecuar su estrategia al objetivo de ganar las próximas elecciones autonómicas. Son significativas de su nueva estrategia las ponencias sobre «Andalucismo Constitucional» y «Pueblos y ciudades. El centro de Andalucía». Con la primera, pretende ocupar el espacio que la debacle del PA ha dejado: «Nuestro andalucismo se basa en una concepción liberal y abierta de la sociedad andaluza. El andalucismo y la figura histórica de Blas Infante son patrimonio de todos los andaluces y ningún partido político o corriente ideológica tiene derecho a arrogarse su representación exclusiva»<sup>7</sup>. Completa esta referencia al andalucismo, con una vindicación del reciente Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado en referéndum el 18 de febrero de 2007: «La contribución del Partido Popular ha hecho del Estatuto de autonomía para Andalucía una norma plenamente constitucional,

---

7. Ponencia «Andalucismo Constitucional», XII Congreso del PP andaluz.

ha hecho posible alcanzar el mayor nivel competencial permitido en la Constitución... El desarrollo y aplicación del Estatuto es una tarea prioritaria para el Partido Popular, porque la voluntad de los andaluces expresada en el mismo exige su cumplimiento íntegro, como única vía para alcanzar los objetivos que en él se han reflejado».

Con la segunda ponencia, los populares pretenden enfatizar su poder municipal en los grandes núcleos de población y proponer su estilo de gobierno local, como alternativa al de los socialistas en la Junta de Andalucía, a la vez que denuncian la marginación que el gobierno de la Comunidad tiene con los gobiernos locales, planteando «la segunda descentralización», es decir, el traspaso de competencias y recursos económicos de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos. Esta estrategia llenará de conflictos las relaciones ayuntamientos/Junta de Andalucía. En conclusión, tres palabras aparecen reiteradamente en los textos del XII Congreso del PP andaluz: andalucismo, cambio y centro. Sobre éstas, tratarán de construir su estrategia para conseguir el objetivo del cambio político en Andalucía, junto con sus propuestas en materia económica en 2009.

La XVII Asamblea Andaluza de IU-LV-CA, celebrada bajo el lema «Otro mundo es posible, otra Andalucía es necesaria. IU hace falta», se desarrolla en un ambiente inusualmente pacífico para esta organización, pero de resignado pesimismo, como refleja una frase encontrada en sus resoluciones «resistiendo, retrocediendo». Son conscientes de que han aguantado el empujón bipartidista que ven avanzar en Andalucía elección tras elección, pero han visto la desaparición del PA y, por segunda vez, no hay representación andaluza de IU-LV-CA en las Cortes Generales. Además, el análisis que realizan de los resultados electorales a nivel español, les hace pensar en el riesgo de

desaparición de la propia IU federal. De ahí, la insistencia en su asamblea del lema «IU hace falta». Su valoración, aún reconociendo que deben hacer autocrítica, sitúa en factores externos las causas de esta situación: «la gran apuesta bipartidista PSOE/PP y los poderes mediáticos que los acompañan»<sup>8</sup> (p. 3).

Como solución, en la línea con la idea de refundación que sale de la IX Asamblea Federal, plantean «visualizar un futuro que debe anteponer la construcción de una izquierda social, política, anticapitalista y republicana al mero deseo de obtener mejores o peores resultados electorales» (p. 3). Por ello, «en los próximos cuatro años, debemos incidir en la construcción de otra Andalucía necesaria, liderando el desarrollo progresista del Estatuto de Autonomía, reorientando el modelo económico andaluz, regenerando la democracia desde un planteamiento más radical, impulsando nuestro trabajo en la calle, invirtiendo el proceso electoral descendente de los últimos años» (p. 5).

Su análisis de la crisis económica, al que dedican gran parte de sus resoluciones, la sitúa en el contexto de la crisis del capitalismo global. Como fuerza que se define como anticapitalista, plantea su sustitución por un sistema socialista. Sus propuestas van en la dirección de la izquierda clásica, con gran intervencionismo público, la nacionalización del sistema financiero y ponen énfasis en las políticas sociales. Finalmente, hacen una apuesta por el desarrollo progresista del Estatuto de Autonomía. Se definen como una fuerza andalucista de izquierdas (p. 65), se consideran herederos de Blas Infante y reivindican el andalucismo histórico. Parece que con estas afirmaciones, al igual que

---

8. Todas las citas que aparecen corresponden a los documentos aprobados en la XVII Asamblea Andaluza de IU-LV-CA.

hizo el PP-A con su declaración de «andalucismo constitucional», pretenden capturar el 3% de votos huérfanos del PA.

Como suele ocurrir en las asambleas de IU-LV-CA, su relación con el PSOE-A sobrevuela todo su texto. Por un lado, no quieren romper de manera radical con él, porque mantienen una alianza en los ayuntamientos y diputaciones andaluzas y ésta puede ser la vía de su acceso a la Junta de Andalucía en unas elecciones futuras, además de la valoración negativa de su experiencia de alianza parlamentaria con el PP-A en la «legislatura de la pinza», de 1994-1996. Por otro lado, realizan una dura crítica de la actuación socialista, equiparándola a la del PP-A en política económica y califican el gobierno andaluz de «régimen institucional del PSOE» (p. 16). El camino que anuncia IU-LV-CA, para recuperar su presencia política, es primar la movilización social sobre el trabajo institucional: «convertir a IU-LV-CA en una fuerza más de sociedad, de calle que institucional, que pone las instituciones representativas al servicio de los intereses reales, es clave en esta nueva etapa» (p. 6).

El principal partido damnificado por el último ciclo electoral fue sin duda el PA. La primera reacción de sus dirigentes, encabezados por Julián Álvarez, fue aplazar el análisis de los resultados de marzo de 2008 a la celebración del congreso ordinario, previsto para diciembre de ese año<sup>9</sup>. En un partido con la tradición de divisiones internas, como el PA, este análisis duró poco tiempo y empezaron a aparecer voces, cada vez más numerosas, pidiendo la dimisión de Julián Álvarez y de su Comisión Ejecutiva<sup>10</sup>. Así, el Comité Nacional

celebrado en Antequera decide por unanimidad la convocatoria de un congreso extraordinario los días 7 y 8 de junio «para analizar los pésimos resultados electorales». El congreso prescindió de la intervención de Julián Álvarez. Concurrieron dos candidaturas, resultando ganadora la encabezada por Pilar González, frente a la liderada por Francisco Jiménez, alcalde de la localidad sevillana de Utrera. Los objetivos que salieron de este congreso, además de rechazar para el futuro experiencias como la de Coalición Andalucista, fueron «los de conseguir la unidad y acabar con las viejas formas»<sup>11</sup>. La nueva secretaria general se comprometió también a la convocatoria de un congreso ordinario en el plazo de un año para definir la estrategia, ideología y modelo organizativo. En definitiva, lo que se planteaban de nuevo era casi una refundación. Dicho congreso se celebró en Bormujos (Sevilla) los días 23 y 24 de mayo de 2009, con el lema «Cambio de época, nuevas ideas: la renovación del andalucismo como respuesta a los problemas de Andalucía en el Siglo XXI».

En la definición ideológica y estratégica<sup>12</sup> aprobada en dicho congreso, tras declararse herederos legítimos del andalucismo histórico y del legado de Blas Infante, se produce una nueva concepción: «El Andalucismo es un nacionalismo renovado, progresista y ecologista» (p. 6). Tiene la novedad de incorporar el ecologismo en su definición y de recuperar la denominación de progresista para su proyecto político, llegando a proclamar: «defendemos los valores históricos de la izquierda democrática y progresista: la libertad, la igualdad y la autonomía personal y colectiva» (p. 6). Además,

9. Sevilla, 10 de marzo de 2008. Europa Press.

10. Puede verse la crónica de Javier Chaparro «La oposición a Álvarez en el PA pide un congreso extraordinario». *Diario de Sevilla*, 12 de marzo de 2008.

11. *Diario de Córdoba*, 8 de junio de 2008.

12. Todas las referencias que figuran a continuación están sacadas de la «Definición Ideológica y estratégica del Partido Andalucista». Documento aprobado en su XV Congreso.

el congreso de 2009 propone el federalismo cooperativo como forma de enlazar el poder político de la nación andaluza con los pueblos de España, Europa e incluso del mundo.

### **3.1.4. Los partidos políticos andaluces: estructura, organización y funcionamiento**

Para caracterizar los partidos andaluces abordaremos brevemente, su origen, estructura, funcionamiento y, en el caso de los partidos que pertenecen a organizaciones de ámbito estatal, su articulación con las mismas.

#### **PSOE-A. [www.psoeandalucia.com](http://www.psoeandalucia.com)**

La organización regional andaluza del PSOE nace en diciembre de 1977, tras las primeras elecciones de la democracia (junio 1977), en las que el PSOE se había convertido en la primera fuerza política en Andalucía. Nace con la denominación de Federación Andaluza del PSOE (FSA-PSOE). En su II Congreso, celebrado en diciembre de 1979, adopta su denominación actual. A lo largo de estos 32 años de historia ha tenido tres secretarios generales y 11 congresos: José Rodríguez de la Borbolla (1977-1988), Carlos Sanjuán de la Rocha (1988-1994) y Manuel Chaves González (1994-actualidad).

**a)** Definición. El PSOE, con más de 130 años de historia, es una organización política de la clase trabajadora y de los hombres y mujeres que luchan contra todo tipo de explotación, aspirando a transformar la sociedad para convertirla en una sociedad libre, igualitaria, solidaria y en paz que lucha por el progreso de los pueblos.

**b)** Estructura y órganos de dirección. El PSOE-A se estructura sobre la base de las agrupaciones provinciales, municipales y de distrito. Desde el X Congreso existe también la posibilidad de

organizarse en agrupaciones sectoriales. Sus órganos regionales de decisión y dirección política son: el Congreso Regional, el Comité Director y la Comisión Ejecutiva Regional.

**b.1)** El Congreso Regional es el órgano soberano del partido. Está constituido por: las delegaciones de las agrupaciones provinciales elegidas en los congresos provinciales; una delegación de Juventudes Socialistas de Andalucía con voz y voto; una delegación de cada una de las organizaciones sectoriales, con voz y voto. El Congreso Regional se reúne con carácter ordinario en el plazo máximo de 60 días después del Congreso Federal ordinario.

**b.2)** El Comité Director es el máximo órgano del PSOE-A entre congreso y congreso. Está compuesto por miembros natos (los miembros de la Comisión Ejecutiva, los secretarios generales y de organización provinciales, la persona que presida la Junta de Andalucía si es afiliado o afiliada al PSOE, el portavoz del grupo parlamentario, los coordinadores de los grupos sectoriales), miembros elegidos en el Congreso Regional (51) y en los congresos provinciales, en la proporción de uno por cada 500 afiliados o fracción superior a 250.

**b.3)** La Comisión Ejecutiva Regional (CER) aplica y dirige en Andalucía la política definida por los órganos federales correspondientes, por los congresos del PSOE-A y por el Comité Director, adoptando para ello cuantas resoluciones estime necesarias en el marco de las normas y directrices emanadas de aquellos. Es el auténtico órgano de dirección del PSOE-A y toda la estructura orgánica está pensada para dar estabilidad a éste órgano en el periodo entre congresos.

La CER está compuesta por los miembros que integren la candidatura que resulte elegida por el Congreso Regional. Asimismo, forman parte de la misma, como miembros natos, las personas que ostenten la Presidencia de la Junta de Andalucía

y del Parlamento andaluz, la que sea portavoz del Grupo Socialista en el Parlamento de Andalucía, y quien ostente la Secretaría General de las Juventudes Socialistas de Andalucía. En el XI Congreso Regional, la CER elegida está compuesta por el presidente, el secretario general, el vicesecretario general, 19 secretarías de área y 15 secretarías ejecutivas. En el PSOE-A, la Presidencia tiene una función de carácter representativo, pues el liderazgo se sitúa en el Secretario General.

#### Presidenta

Petronila Guerrero Rosado

#### Secretario General

Manuel Chaves González

#### Vicesecretario General

Luis Pizarro Medina

#### Secretario de Organización

Rafael Velasco Sierra

#### Secretario de Política Institucional

Carmen Tovar Rodríguez

#### Secretario de Vivienda y Ordenación del Territorio

Salvador Pendón Muñoz

#### Secretario de Política Municipal

Felipe López García

#### Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

José García Giralte

#### Secretaria de Ideas y Programas

Pilar Navarro Rodríguez

#### Secretario de Economía, Innovación y Tecnología

Antonio Gutiérrez Limones

#### Secretario de Comunicación e Imagen

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

#### Secretaria de Igualdad

Verónica Pérez Fernández

#### Secretaria de Bienestar Social

Isabel Muñoz Durán

#### Secretaria de Movimientos Sociales y ONG

Ana Tudela Cánovas

#### Secretario de Educación y Universidades

Ángel Gallego Morales

#### Secretaria de Organización de Organizaciones Sectoriales

Irene García Macías

#### Secretaria de Políticas de Aguas

María Dolores Muñoz Pérez

#### Secretario de Medio Ambiente

José Juan Díaz Trillo

#### Secretaria de Cultura

Soledad Pérez Rodríguez

#### Secretario de Empleo

Fernando Villén Rueda

#### Secretaria de Turismo y Deportes

Ana Gómez Gómez

#### Secretario de Cooperación e Integración

Si Lahbib Chebbat Tizgha

#### Secretarías Ejecutivas:

Isabel María Aguilera Gomero

Clara Aguilera García

Flor Almón Fernández

Emilio Carrillo Benito

Miguel Castellano Gámez

Cinta Castillo Jiménez

María Ángeles Ferriz Gómez

Manuel García Quero

Elia Maldonado Maldonado

Juan Paniagua Díaz

Luis Pérez Montoya

Luisa Ruiz Fernández

María del Carmen Sánchez Díaz

Felipe Sicilia Alférez

Herminio Trigo Aguilar

Junto a estos órganos de dirección política, existen otros cuya función son de garantías (Comisión Regional de Ética, Comisión Revisora de Cuentas), de coordinación política (Consejo Territorial Regional) o de ayuda en el proceso de toma de decisiones (Comisión Regional de listas).

c) Articulación con el PSOE. Tal y como establece el artículo 2 de sus estatutos, el PSOE-A «goza de la necesaria autonomía para aprobar y establecer el proyecto político específico en el ámbito de su competencia en el marco del programa socialista general, y para dirigir, en su caso, la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía en el ámbito de sus competencias estatutarias. Los miembros del Partido aceptan y están obligados a acatar la declaración de principios, los estatutos resoluciones y programas aprobados por los congresos federales y del PSOE de Andalucía».

Es decir, el PSOE-A es autónomo para fijar la política en Andalucía en el marco de la estrategia general decidida en los órganos federales. Además, los procesos congresuales del PSOE comienzan con el congreso federal, le siguen los congresos regionales (entre 30 y 60 días después), los congresos provinciales y, finalmente, las asambleas locales, para que cada órgano de base territorial más pequeña encuadre sus acuerdos y resoluciones en el marco de los aprobados en los órganos de las escalas territoriales superiores.

d) Afiliación. Con los datos del censo actualizado del propio partido, el PSOE-A tenía un total de 24.599 afiliados en diciembre de 2009 frente a los 2.178.296 votantes en las elecciones autonómicas de 2008, lo que nos indica una relación de 1,13 afiliados por cada 100 votantes.

#### PP-A. [www.ppandaluz.es](http://www.ppandaluz.es)

El PP tiene su origen en la organización política fundada por Manuel Fraga Iribarne en marzo de 1977, denominada Alianza Popular. Esta emerge en 1982 como primera fuerza política de la derecha en Andalucía, liderada por Antonio Hernández Mancha. Desde entonces, los presidentes y candidatos a la Presidencia de la Junta de Andalucía han sido, Gabino Puche (1990), Javier Arenas (1994 y 1996),

**Tabla 3. La distribución provincial de la afiliación**

Principales partidos andaluces durante 2009

	PSOE	PP	IU	PA
Almería	2.268	18.292	-	796
Cádiz	2.598	15.740	-	1.931
Córdoba	2.366	10.620	-	1.386
Granada	3.217	23.425	-	1.032
Huelva	1.855	10.917	-	929
Jaén	3.222	17.422	-	834
Málaga	3.177	29.669	-	1.641
Sevilla	5.896	20.637	-	2.266
Andalucía	24.599	146.727	21.119*	10.100

\* En el caso de IU, no se disponen de los datos a nivel provincial.

Fuente: elaboración a partir de los datos suministrados por los propios partidos.

Teófila Martínez (2000 y 2004) y Javier Arenas, de nuevo en 2008.

- a) Definición. Es un partido que se define en sus estatutos de centro reformista e impulsor del andalucismo constitucional a nivel regional.
- b) Estructura y órganos de dirección. Con algunos matices, su estructura presenta una gran semejanza con la del PSOE-A. Parte de la organización local, que en las grandes ciudades se articula en distritos, provincial y andaluza. El gobierno del PP-A se lleva a cabo mediante órganos colegiados, especializados y unipersonales. Sus miembros deberán tener la condición de afiliados.
  - b.1) Son órganos colegiados: el Congreso Andaluz, la Junta Directiva, el Comité Ejecutivo Andaluz y el Comité de Dirección.
  - b.2) Son órganos unipersonales: el Presidente Autonómico y el Secretario Autonómico.
  - b.3) Se constituyen como órganos consultivos: la Convención Andaluza, el Consejo Andaluz de Alcaldes, el Comité de Presidentes Provinciales,

la Unión Interparlamentaria, la Unión Intermunicipal y el Consejo Asesor.

**b.4)** Los órganos especializados del partido son el Comité Electoral Andaluz y el Comité Andaluz de Derechos y Garantías.

La Junta Directiva es el máximo órgano de dirección del partido entre congresos. Esta se reúne ordinariamente, al menos una vez cada tres meses y también lo puede hacer con carácter extraordinario. Dado que tanto el Comité Ejecutivo como la Junta Directiva son órganos formados por muchos miembros, el auténtico órgano de dirección del PP andaluz es el Comité de Dirección formado por:

#### Presidente

Javier Arenas Bocanegra

#### Secretario general

Antonio Sanz Cabello

#### Vicesecretario general

Ricardo Tarno Blanco

#### Vicesecretaria de Coordinadora de Presidencia

Patricia del Pozo Fernández

#### Vicesecretaria de Organización y electoral

Ana María Corredera

#### Vicesecretaria de Política Económica y Empleo

Fátima Báñez

#### Vicesecretario de Formación

Mario Bilbao

#### Vicesecretario de Relación con las Organizaciones

#### Sociales

Alicia Martínez

#### Vicesecretario de Estudios y Programas

Jaime Raynaud

#### Vicesecretaria de Política Municipal

Mari Fran Carazo

#### Vicesecretaria de Políticas de Igualdad

Ana Tamayo

#### Vicesecretaria de Política Social

Rosario Soto

#### Vicesecretario de Movilización

Salvador Fuentes

#### Vicesecretaria de Política Educativa

Patricia Navarro

#### Vicesecretaria de Relaciones Institucionales

Elena González

#### Portavoz del Grupo Parlamentario

Esperanza Oña Sevilla

#### Presidente de Nuevas Generaciones

Beatriz Jurado

En general, en la estructura orgánica del PP se percibe una mayor imbricación entre los representantes del partido y los institucionales. Así, en el Comité Ejecutivo autonómico hay representación de los miembros de las Cortes Generales, de los parlamentarios autonómicos y de los alcaldes.

**c)** Articulación con el PP. Como organización regional, el PP-A adapta la estrategia del PP nacional, aprobada en sus congresos y en su Junta Directiva, a la realidad andaluza: «El PP andaluz se fundamenta en los principios de autonomía como elemento de fortalecimiento de la unidad e identidad del Partido Popular de España, así como la coordinación con las demás organizaciones del Partido y de aceptación de las líneas políticas generales emanadas del Congreso Nacional y de la Junta Directiva Nacional». (Artículo 1). Al igual que en el PSOE de Andalucía, sus estatutos regionales solo están vigentes cuando han sido aprobados por los órganos correspondientes a nivel nacional.

**d)** Afiliación. Según los datos facilitados por el propio partido, el PP-A sería la organización con mayor número de afiliados de Andalucía, con 146.727 miembros, casi seis veces más que la del PSOE-A. El partido tendría 8,48 afiliado/as por cada 100 votantes.

### **IU-LV-CA. [www.iu-lv-ca.es](http://www.iu-lv-ca.es)**

IU nace el 27 de abril de 1986, como prolongación de la plataforma por el No en el referéndum sobre la integración de España en la OTAN, según relata Julio Anguita, en una reunión de partidos y personalidades políticas celebrada en el despacho de Cristina Almeida. El día 29, representantes de los partidos, Partido Comunista de España (PCE), Partido de Acción Socialista (PASOC); Izquierda Republicana (IR), Federación Progresista (FP), Partido Humanista (PH), Partido Carlista, Partido Comunista de los Pueblos de España y Partido Comunista de Euskadi (PCE-EPK), elevan a escritura pública su constitución como coalición electoral. En dicha escritura, se especifica que en Andalucía se le añadirá a Izquierda Unida la expresión Convocatoria por Andalucía. Desde 1994, con la incorporación de Los Verdes de Andalucía su denominación es la de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IU-LV-CA). En estos momentos está formada por los siguientes partidos: Partido Comunista de Andalucía (PCA), que es el partido en torno al cual se formó y sigue siendo el más influyente de la coalición; el Colectivo de Unidad de los Trabajadores-Bloque Andaluz de Izquierdas (CUT-BAI); las Juventudes Comunistas de Andalucía (JCA) y la Iniciativa Socialista de Andalucía (ISA).

En las elecciones de 1982, el candidato andaluz del PCE fue Felipe Alcaraz. Desde 1986, los dirigentes de la coalición de izquierdas andaluza han sido, Julio Anguita (1986), Felipe Alcaraz (1990), Luis Carlos Rejón (1994 y 1996), Antonio Romero (2000) y Diego Valderas (2004 y 2008).

**a)** Definición. Se define como movimiento político y social de la izquierda andaluza, jurídica y políticamente soberano que se sitúa, en el campo de las fuerzas políticas que trabajan y luchan por construir el socialismo, acabando con las

desigualdades de las clases sociales, de sexo, por discapacidad, y entre los pueblos del mundo y definiendo los recursos naturales hasta alcanzar una sociedad de personas libres e iguales.

**b)** Estructura y órganos. Su estructura parte de las asambleas de base (locales, barrio o distrito), de ciudad, comarcales, provinciales y andaluzas. Dado que es también una coalición de partidos, permite que éstos mantengan su organización y estructuras. Además, tiene reguladas la existencia de corrientes de opinión.

Los órganos de IU-LV-CA son: la Asamblea Andaluza, compuesta por el coordinador/a general, la Comisión Permanente y los delegados elegidos en las asambleas de base, comarcales o provinciales, en proporción a los afiliados. El Consejo Andaluz es el máximo órgano entre asambleas y lo forman los representantes elegidos en la asamblea andaluza, en las asambleas provinciales y los coordinadores de áreas. La Comisión Ejecutiva, es elegida entre los miembros del Consejo Andaluz y se ocupa de la dirección ordinaria de la organización y de la ejecución de la política aprobada en el Consejo Andaluz. De entre los miembros de la Comisión Ejecutiva, es elegida la Comisión Permanente, a propuesta del Coordinador General. Esta se configura como el auténtico órgano de dirección de la formación. El Consejo Andaluz elegirá en su seno a un/a coordinador/a que tendrá como funciones la coordinación de la Dirección Colegiada y la representación de la Organización.

Junto a estos órganos, al igual que en los demás partidos, existen comisiones de garantías y de control financiero.

**c)** Articulación con IU: El artículo 4 de sus estatutos deja clara esta relación. IU-LV-CA se define como un movimiento político y social, jurídica y políticamente soberano que, por voluntad propia, se federa con IU a través de sus estatutos

y su política. Aplica su política en función de las características sociales, políticas y culturales de Andalucía, sin perjuicio de los compromisos que adquiriera en sus relaciones con IU.

**d)** Afiliación. La afiliación que anotamos es la obtenida de la XVII Asamblea andaluza. En ella figura que representan a 21.119 afiliados, agrupados en 514 asambleas locales. Dado que IU-LV-CA obtuvo 317.562 votos en 2008, la ratio es de 6,6 afiliados por cada 100 votantes.

#### **PA. [www.partidoandalucista.org](http://www.partidoandalucista.org)**

El PA hunde sus raíces en la oposición al franquismo, donde aparece en 1965 como Compromiso Político y en 1971 como Alianza Socialista de Andalucía. En 1976 celebra su primer congreso y pasa a denominarse Partido Socialista de Andalucía. En 1984, eliminó el adjetivo de socialista de su denominación. Desde su constitución, se han sucedido como dirigentes del partido: Alejandro Rojas-Marcos, Luis Uruñuela, Pedro Pacheco, Miguel Ángel Arredonda, Antonio Ortega, Julián Álvarez y, en la actualidad, Pilar González.

**a)** Definición. Según el artículo 1 de sus estatutos, «El Partido Andalucista es un partido nacionalista renovado, adaptado a la actual realidad determinada por el proceso de globalización, que lucha por conquistar el mayor poder para el Pueblo Andaluz y que defiende la democracia y el federalismo cooperativo como principios básicos para la organización territorial de los Pueblos del Estado Español, Europa y la Humanidad».

**b)** Estructura y órganos. El PA se organiza territorialmente a partir de las asambleas de militantes de las agrupaciones andalucistas, comarcas y provincias que eligen, en la forma establecida en los estatutos y reglamentos, a sus respectivos órganos ejecutivos y de gobierno. Los órganos ejecutivos y de gobierno de ámbito nacional (Comisión

Ejecutiva Nacional, Comité Nacional Andalucista, además de la Comisión de Garantías de los Militantes) son elegidos por el Congreso Andalucista, que como en el resto de los partidos se constituye en su órgano soberano. Desde la firma con el PSA del acuerdo de colaboración para presentar candidaturas conjuntas a las municipales de 2011 se han constituido comités de colaboración en todas las instancias territoriales (local, comarcal, provincial y nacional).

La Comisión Ejecutiva Nacional está formada por la Secretaría General, tres vicesecretarías generales, 14 secretarías de área, ocho secretarios provinciales y el secretario general de las Juventudes andalucistas.

**c)** Afiliación. Como en el resto de los partidos aceptamos como fuente la del propio partido, que afirma tener 10.100 afiliado/as. La formación tendría así, 8,1 afiliados por cada 100 votantes, lo que la situaría, tras el PP andaluz, como el partido con mayor ratio afiliados/electores.

### **3.1.5. Los partidos andaluces y los debates de 2009**

Tras los procesos electorales de 2008 y la celebración de los congresos regionales, 2009 es el año para empezar a desarrollar los objetivos y estrategias marcados, con el trasfondo del deterioro de la situación económica y del empleo.

El PSOE-A centra su estrategia y actividad en la acción de gobierno, manteniendo en la vida orgánica una actitud de espera y de acompañamiento de las políticas gubernamentales. Esto será así hasta mediados de año, en que el relevo en la Presidencia de la Junta alterará su agenda. Para el gobierno su principal preocupación es la gestión de la crisis económica. El 28 de febrero, el presidente de la Junta de Andalucía en su discurso

institucional con motivo del día de Andalucía, «pide el compromiso de todos para que nadie quede desamparado por la crisis». Esta exigencia de colaboración es un arma de batalla entre los dos grandes partidos, con ofrecimientos de pactos, entrevistas, intercambios de documentos, debates parlamentarios, reproches mutuos y ningún acuerdo, pese a la demanda de la opinión pública andaluza, de los empresarios, sindicatos y de los medios de comunicación<sup>13</sup>. En este ámbito, el gobierno y el PSOE-A obtendrán un éxito importante con la firma, el 29 de noviembre, del VII Acuerdo de Concertación Social entre la Junta de Andalucía, los sindicatos mayoritarios (UGT y CCOO) y la patronal andaluza (CEA), para un periodo de dos años (2010-2012). A este acuerdo no se sumó la oposición, llegando incluso a descalificarlo, lo que obligó a la patronal andaluza a salir en su defensa y participar en diversas presentaciones públicas.

Otros temas que han ocupado el debate político, entre gobierno y oposición, son el desarrollo estatutario, la financiación autonómica, el pago de la deuda histórica, las transferencias del río Guadalquivir, la unión de cajas de ahorros y el fortalecimiento del sistema financiero andaluz, tema este, que ha producido uno de los pocos acuerdos entre gobierno y oposición al apoyar, ambos, la fusión de UNICAJA y Caja Sur, proceso que aún se sigue desarrollando.

El asunto central al que tendrá que dar respuesta el PSOE-A será el del relevo de Manuel Chaves como

presidente de la Junta de Andalucía, que pasa a ocupar la Vicepresidencia tercera del Gobierno de España, en la remodelación que realiza el presidente Zapatero en abril de 2009<sup>14</sup>. El sustituto será José Antonio Griñán, en esos momentos vicepresidente Económico del gobierno andaluz. Aunque bien valorado, su designación como sustituto de Chaves causa sorpresa tanto en la opinión pública como en el propio partido, por varias razones. La primera, porque se esperaba que el relevo recaería sobre una persona más joven, que conectara con la nueva generación de dirigentes socialistas, en la línea del proceso de renovación generacional que impulsa Zapatero desde su llegada a la dirección del PSOE. La persona que aparecía en todas las especulaciones era María del Mar Moreno, dirigente jiennense, miembro de la Comisión Ejecutiva Federal y persona de la máxima confianza de Zapatero. La segunda, porque el propio Griñán había rechazado esa posibilidad algunas semanas antes, y algunos sectores del PSOE cuestionaban la necesidad y oportunidad de proceder al cambio de liderazgo<sup>15</sup>.

---

13. Es ilustrativo el titular del diario *El País*, en su edición del 14 de febrero, «El Pacto que interesa a todos» o el diario *El Mundo Andalucía* editorializaba el 12 de febrero «Consenso político: un pacto por el empleo ante la crisis» en el que además de defender su necesidad «acusaba a los dos grandes partidos andaluces, el PSOE y el PP, de jugar al ratón y al gato en torno a la posibilidad de un pacto por el empleo a nivel regional».

---

14. El cambio en la Presidencia de la Junta de Andalucía es objeto de análisis en otro artículo de este anuario, por lo que en este apartado nos limitaremos a considerar sus consecuencias en clave de política partidista.

15. El domingo 29 de marzo, José Aguilar escribía en *Diario de Sevilla* un artículo titulado «Chaves sucede a Chaves» en el que decía «una situación marcada por las maniobras internas, las ambiciones de los posibles candidatos, los desaires de Madrid y la división surgida entre Luis Pizarro y Gaspar Zarrías llevan al Presidente a reconsiderar su retirada de la Junta en 2012» añadiendo más adelante «si decide marcharse lo sustituirá Griñán, que no supone renovación y que ha opinado ya: ni muerto». Este artículo reflejaba la posición de una parte importante de los dirigentes socialistas, así Javier Barrero, dirigente socialista onubense, miembro de la Ejecutiva Federal y presidente de

En todo caso, en el relevo, el PSOE-A actuó con una gran precisión orgánica. En pocos días, se reunieron todos los órganos del partido que fueron aprobando por unanimidad el cambio. Con esta operación, se demostraba una vez más, la gran capacidad de Chaves para generar soluciones que susciten un amplio consenso interno y su reticencia a promover cambios, que puedan originar conflictos en el seno del partido. No obstante, esta precisión en el relevo, dejaba algunos problemas para el futuro, que no tardaron en manifestarse. El primero, que para amplios sectores de la opinión pública y del propio partido, éste aparecía como una solución provisional, por lo que hubo que hacer un esfuerzo para validar que la apuesta por Griñán iba más allá de las elecciones de 2012. El segundo es que, a pesar de la excelente relación personal entre Chaves y Griñán, en el PSOE nunca ha funcionado la bicefalia (líder distinto en el partido y en el gobierno), con lo que los problemas aparecerían pronto, y aparecieron<sup>16</sup>. El PSOE-A

---

la Interparlamentaria Andaluza, había declarado unos días antes de la celebración de una reunión en Madrid, respondiendo a una pregunta sobre si había debate sucesorio en el PSOE-A: «Nadie se lo plantea», sentenció el diputado por Huelva. ¿El motivo? Barrero asegura que tienen un «ferrari», en alusión a Manuel Chaves, que gana todas las carreras electorales. A su oponente Javier Arenas —al menos en tres ocasiones— lo comparan con un «seiscientos» (*El Ideal* 21 de marzo de 2009). Tan solo unos días después, el lunes 6 de abril todos los diarios abrían sus ediciones con la noticia «Chaves acepta una vicepresidencia con Zapatero y apuesta por Griñán». «El consenso en el seno del PSOE andaluz clave de la operación» (*El País*, 6 de abril 2009).

16. En el momento de escribir estas líneas se ha convocado un congreso extraordinario del PSOE-A para los días 13 y 14 de marzo, en Sevilla, para elegir a José A. Griñán como secretario General del PSOE-A.

cierra 2009 con retos importantes. Recuperar la confianza del electorado que en la última encuesta publicada, el barómetro de invierno del IESA, da ventaja en intención de voto al PP en Andalucía; dar respuesta al deseo de cambio que en la misma encuesta demandan el 61,7% de los entrevistados; resolver los flecos del proceso de renovación iniciado con el relevo de Chaves al frente de la Junta de Andalucía y, sobre todo, afrontar las duras consecuencias que la crisis económica está teniendo sobre el empleo y la actividad económica. La respuesta a estas cuestiones las veremos a lo largo de 2010 y de ellas dependerán, en parte, los resultados del próximo ciclo electoral, que comienza con las municipales de 2011.

El PP andaluz y su líder, Javier Arenas, comienzan el año convencidos de que ésta puede ser su oportunidad, tras los resultados alcanzados en los procesos electorales de 2008 y el deterioro acusado de la situación económica, desde marzo de ese año. Esta impresión la corroboran las distintas encuestas publicadas en el entorno del 28 de febrero. Quizás por ello, o porque piense que es su última oportunidad, Arenas hace de la alternancia su principal objetivo político. Para conseguirlo, saben que tienen que resolver algunas cuestiones. La primera, es cambiar la percepción que el electorado andaluz tiene del PP como partido situado en el espectro derecho de la escala ideológica, en una región tradicionalmente de izquierdas. En segundo lugar, tienen que mejorar sus resultados electorales en el grupo de ciudades medias y pequeños núcleos de población de Andalucía; finalmente, han de parecer creíbles en la defensa de los intereses de Andalucía, donde también el PSOE les saca una gran ventaja.

En resolver estas cuestiones se viene aplicando el PP andaluz, desde hace tiempo, diseñando, para esta legislatura, una estrategia de oposición

frontal que está desarrollando con tenacidad y que pasa por distintos frentes. En primer lugar, por una reafirmación ideológica en sus postulados de centro reformista y de andalucismo constitucional, avalado según ellos, por su apuesta por la reforma del Estatuto de Autonomía, con lo que arrebataron al PSOE la bandera de su oposición en el 28 de febrero, y apareciendo como los máximos defensores de Andalucía en temas que consideran relevantes, como la deuda histórica (donde han realizado una campaña propagandística acusando de engaño al PSOE y de incumplimiento del Estatuto y recurriendo ante el Tribunal Constitucional por el pago en solares de la misma), la financiación autonómica, e incluso en la defensa del habla andaluza<sup>17</sup>.

En segundo lugar, desarrollando una estrategia de ocupación y presencia en la calle. A lo largo de este año, hemos visto manifestarse al PP en Málaga y Córdoba contra la política económica y por el empleo. En la segunda, se «coló» la protesta contra la ley del aborto. Manifestaciones que sirvieron para proyectar el poder de movilización de los populares andaluces y una imagen de inactividad por parte del Gobierno Andaluz. Quizás, por ello, recibieron la réplica del entonces presidente, Manuel Chaves, en una dirección que se convertiría en el eje de respuesta de los socialistas: «Nosotros nos enfrentamos a la crisis económica, otros la utilizan». Uno de los momentos estelares de esta

---

17. Así, el diario *Público* (7 de febrero de 2009) informaba: «En un gesto sin precedentes, el PP andaluz exigió el lunes a la diputada del PP catalán Montserrat Nebrera que deje el partido. Nebrera había calificado como ‘de chiste’ el acento andaluz de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez. «No representa al PP, ni a Catalunya, ni a nadie», arremetió contra ella el secretario general de los conservadores, Antonio Sanz». Con esta actuación, neutralizó el posible intento de los socialistas de situarlo en posiciones anti-andaluzas.

estrategia se sitúa en la convocatoria de un gran acto público en el velódromo de Dos Hermanas, lugar donde el PSOE-A venía celebrando sus grandes actos electorales. Bajo el lema de «Más empleo y menos impuestos» se celebró el acto que fue un éxito de convocatoria y que sirvió para que el PP andaluz demostrara su poder de movilización y para que Arenas desarrollase los postulados de su estrategia<sup>18</sup>. Arenas trasladará en ese acto un mensaje que, de distinta forma pero con idéntico contenido, viene lanzando desde hace años, la idea de que Andalucía no es propiedad de los socialistas, que puede traducirse como que es posible ganar a los socialistas<sup>19</sup>.

En tercer lugar, promoviendo una estrategia de rejuvenecimiento ocupacional que neutralizara el efecto del cambio generacional impulsado por Zapatero. Así, lo expresaba *El Correo de Andalucía* (24 de enero de 2009, p. 32), con el título, «Los cachorros se quitan la marca» y con el texto «Camarero, socorrista, agricultor, dependiente de El Corte Inglés o cajero de FNAC. Son algunos de los empleos de los líderes de Nuevas Generaciones en Andalucía. Quieren desterrar el tópico de que son

---

18. *El País* (7 de febrero de 2009) titulaba «Arenas reivindica su andalucismo en Dos Hermanas» y subtitulaba «El mitin del PP, con Rajoy a la cabeza, reunió ayer a más de 20.000 personas».

19. *El País* (7 de febrero de 2009) recogía, así, sus palabras: «Esta ciudad de Dos Hermanas [donde gobierna el PSOE] no es propiedad de nadie, al igual que Andalucía no es propiedad de ningún partido. Los que trabajamos para el futuro somos los únicos propietarios de Andalucía y de España. Tenemos que conseguir el cambio en Andalucía porque tenemos una razón muy numerosa para ello: Un millón de parados. Con Zapatero, Andalucía no tiene futuro; contigo, Mariano Rajoy, será la locomotora de España».

niños de papá y vienen pisando fuerte para dar frescura al ideario del PP».

En cuarto lugar, adoptando una estrategia de oposición dura y frontal en todas las instituciones. Buscando el cuerpo a cuerpo con el PSOE y, en concreto, con Chaves, al que han acusado reiteradamente de estar agotado, de carecer de proyecto, calificándolo como «el Presidente del paro», con la intención de desgastar uno de los principales activos del PSOE. Tras el relevo por Griñán, hecho que sorprendió al PP andaluz, a las críticas por inactividad se han unido las críticas por estar ocupado en «sus asuntos», en lugar de los problemas de los andaluces, refiriéndose al debate sobre el liderazgo en el seno del PSOE-A. En el Parlamento, ha intensificado la función de control sobre el gobierno, llegando a presentar a lo largo de 2009, 74 comparecencias en Pleno, 344 en Comisión y un total de 5.532 preguntas escritas, de las que el Ejecutivo les respondió 5.188. Esto llevó a la representante del Ejecutivo a denunciar la intención del PP de colapsar el gobierno. De igual modo, los ayuntamientos donde gobierna el PP-A no han cejado de reivindicar a la Junta de Andalucía un incremento de los recursos o de tener enfrentamientos directos, fundamentalmente a causa de las competencias urbanísticas.

En definitiva, el PP andaluz ha desarrollado a lo largo de 2009 una intensa estrategia de oposición y desgaste al gobierno del PSOE de Andalucía que, a la luz de las encuestas aparecidas a final del año 2009 y principios de 2010, parece dar resultado, lo que indica que ésta no variará en el resto de la legislatura.

IU-LV-CA es la organización más fuerte, junto con la catalana, de Izquierda Unida en España, pero, a diferencia de la anterior, está fuertemente influida por el PCE. Resaltamos este aspecto porque el año 2008 acabó con la organización

enfascada en resolver la crisis de IU a nivel nacional, que los andaluces en su asamblea regional habían situado al borde de la desaparición. Fueron la delegación más numerosa en la IX Asamblea Federal celebrada en Madrid, los días 15 y 16 de noviembre, pero no consiguieron cerrar un acuerdo sobre la elección de un nuevo coordinador general. Esta tuvo que esperar a una nueva reunión, en diciembre de 2008, para sustanciarse, resultando elegido Cayo Lara, candidato propuesto por el PCE y que no obtuvo el consenso de toda la organización. El resultado de la asamblea federal se había anticipado en la asamblea andaluza, donde se había puesto en marcha una estrategia para eliminar al potente sector crítico. Así, Concha Caballero, Kechu Aramburu y Rosa Aguilar van dejando la política o, en el caso de la última, la propia formación, al incorporarse al gobierno de Griñán como consejera de Obras Públicas, perdiendo IU Andalucía a su principal referente institucional y mediático. La estrategia diseñada por IU-LV-CA en su asamblea de 2008 pasaba por presentarse como una «fuerza de izquierdas, sin complejos» e iniciar su recuperación política, rompiendo la apuesta bipartidista, recurriendo a la movilización y a la conexión directa con los movimientos sociales. Y esta ha sido la actividad de IU. Fue la primera fuerza política que sacó a la calle a sus militantes y simpatizantes para pedir una salida por la izquierda de la crisis económica. Así, el día 1 de febrero bajo un aguacero, varios miles de andaluces se manifestaron, tras la convocatoria de IU, con el lema «Frente a la crisis: en defensa del empleo». Cayo Lara que asistió a la misma, manifestó «si los sindicatos quieren, vamos a la huelga general». La ausencia de los sindicatos en la marcha fue criticada por los manifestantes, según reflejan las crónicas de la misma. En estos momentos, parece que los sindicatos estaban más interesados en la estrategia

de la negociación que en la de movilización, como se pondría en evidencia hacia final de año, con la firma de la concertación social. En cualquier caso, como escribió I. Pedrote en *El País*: «...la capacidad de movilización funcionó como una bocanada de fuerza interior para animar a las cansadas huestes de este partido que en los últimos tiempos lo único que han visto es cómo se marchitaba su fuerza y su presencia institucional».

Junto a la movilización, la estrategia de IU se ha desarrollado también en el frente institucional, tratando de encontrar un equilibrio entre la oposición y el apoyo al gobierno de los socialistas. El fantasma de la pinza, por un lado y dejar abiertas las puertas a una posible coalición futura con los socialistas, en el caso de que perdieran la mayoría absoluta por otro, son los límites entre los que se mueve esta fuerza política. Así los explicitaba su coordinador general, Diego Valderas, en una conferencia en el Foro Joly, a finales de 2008: «Hoy quiero la misma capacidad de decisión que en el 94 para plasmar un giro político a la izquierda desde la acción de Gobierno, pero en absoluto a cualquier precio», aseveraba el candidato, haciendo al mismo tiempo una advertencia: «Aquí no hay cheques en blanco para nadie, el voto de IU será voto útil en el Gobierno si tenemos condiciones, pero también en la oposición» (*Diario de Sevilla*, 10 de diciembre de 2008).

En el Parlamento de Andalucía, a pesar de contar sólo con seis diputados realiza una intensa labor, de propuestas y de control. Ha solicitado 83 compareencias en Pleno y 202 en Comisión, ha presentado 36 Propositiones no de ley en Pleno y 105 en Comisión y 2 mociones, consecuencia de interpelaciones. No ha abusado del recurso de la pregunta escrita, como el PP, aunque ha presentado 481 y ha participado con propuestas en todos los debates generales planteados.

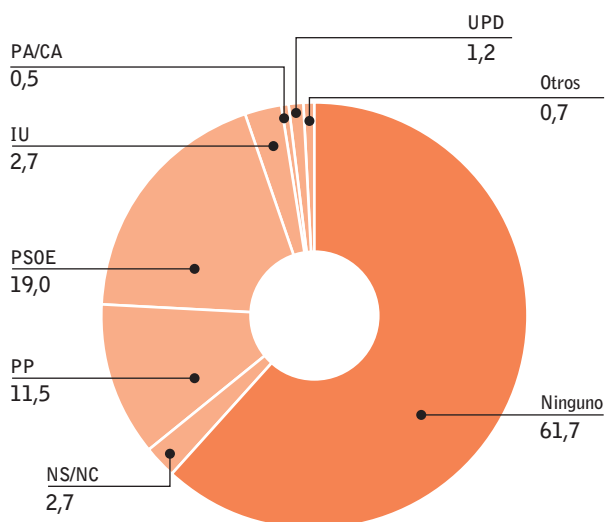
Las elecciones municipales de 2011 se presentan cruciales para verificar la recuperación o no de esta fuerza política, su capacidad de canalizar los votos que pueda perder el PSOE-A como consecuencia de la crisis económica y situarse en una buena posición, de cara a las autonómicas de 2012, con capacidad de «romper el bipartidismo» según su propia expresión.

El PA sufre la dura realidad de ser extraparlamentario y la pérdida de capacidad de proyectar sus propuestas políticas. Un titular de *Diario de Sevilla*, de 12 enero de 2009, expresa muy bien la situación del partido: «Carretera para liderar el andalucismo» y relataba que la secretaria General, Pilar González, llevaba recorridos 12.800 km para fortalecer las siglas. Su actividad fundamental, a lo largo de este año, ha sido interna, de reorganización del partido, muy dañado tras la derrota electoral y sus crisis internas.

Tres acontecimientos importantes han marcado la actividad de la organización andalucista en 2009. En primer lugar, la celebración del ya mencionado XV Congreso Nacional, los días 23 y 24 de mayo. En el mismo, se aprobó una nueva declaración ideológica y estratégica en la que se declara al andalucismo político del PA como un nacionalismo renovado, progresista y ecologista. El segundo asunto fundamental en la agenda del partido en 2009 fueron las elecciones al Parlamento Europeo, donde el PA se integró en la candidatura Coalición por Europa y por primera vez, con otras formaciones de ámbito no estatal que han gobernado sus respectivos territorios (Convergencia i Unió, el Partido Nacionalista Vasco, Coalición Canaria, Bloc Nacionalista Valencià y Unió Mallorquina). El resultado fue la obtención de dos europarlamentarios, al que se añadió recientemente un tercero, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Finalmente, tras varios meses de conversaciones,

### Gráfico 3. Identificación partidista

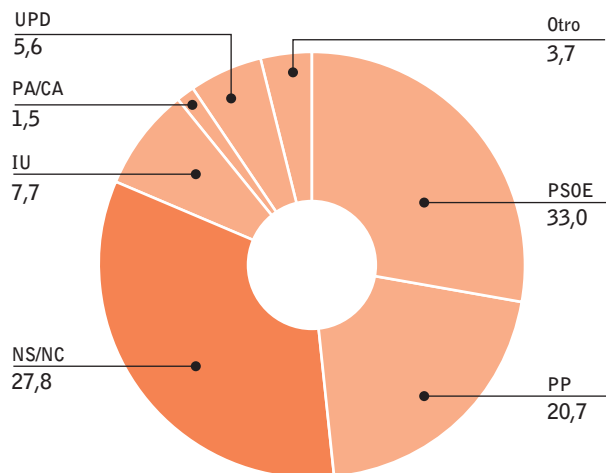
2009



Fuente: EGOPA 2009

### G. 4. Partido político que le inspira más simpatía

%



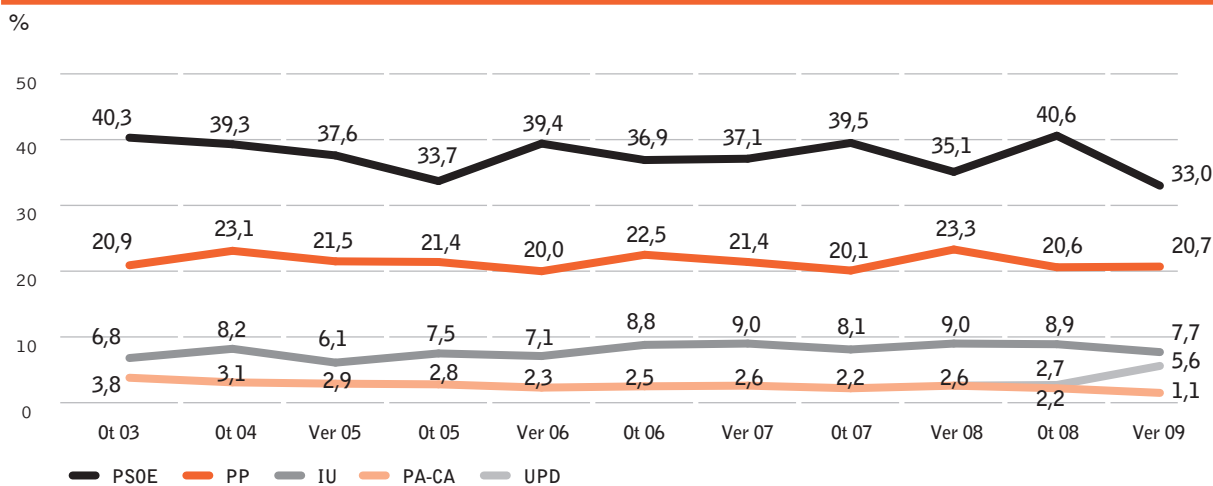
Fuente: EGOPA 2009

las direcciones nacionales del PA y del PSA aprobaron, y sus representantes políticos y legales firmaron, el 27 de noviembre un acuerdo de colaboración y una alianza política para las elecciones municipales de 2011, poniendo fin, por ahora, a la división del andalucismo político. Habrá que esperar al futuro para saber si la condición de extraparlamentario del PA se convierte en norma o si ha sido una excepción en las pasadas elecciones de 2008. Lo cierto es que la nueva secretaria general va cumpliendo los objetivos que se marcó en el congreso en el que resultó elegida, renovación ideológica y orgánica, fin de las divisiones internas y unidad del andalucismo; en las próximas elecciones municipales se verá si eso es suficiente.

### 3.1.6. Valoración de los partidos y de los líderes políticos andaluces

En el *Estudio general de opinión pública de Andalucía* (EGOPA), de 2009, se formularon una serie de preguntas sobre los partidos y sus líderes políticos en el ámbito andaluz. Concretamente, se preguntó a los ciudadanos con qué partido político se sentían identificados. Posteriormente, se les preguntó por qué partido sentían más simpatía o consideraban más cercano a sus propias ideas. Mientras que los sentimientos de identificación partidista tienen un alcance general y a largo plazo, las preferencias políticas presentan un carácter coyuntural y son específicas a un momento determinado. Así, es posible que un elector se considere próximo a un partido político, sin llegar a haber establecido una vinculación, de carácter afectivo o psicológico, con el grupo político por el que simpatiza. Por otro lado, y en relación a los principales líderes políticos andaluces, se preguntó a los andaluces si los conocían o no. A aquellos electores que manifestaron

**Gráfico 5. Evolución de la confianza institucional**



FUENTE: EGOPA 2009

conocerlos, se les pidió, a continuación, que valorasen su actuación política en una escala de 0 a 10.

En términos generales, los partidos políticos no son actores políticos con los que los andaluces se sientan identificados. Así, el 62% de los encuestados afirma no sentirse identificado con ningún grupo político. En todo caso, el PSOE-A es el partido con mayor número de electores identificados, con un porcentaje de respuesta del 19% sobre el total de encuestados. Le sigue a distancia el PP-A, con un porcentaje del 11%. Para el resto de formaciones, la proporción de electores identificados se sitúa entre el 2,7% de IU-LV-CA y el 0,5% del PA.

No obstante, los partidos generan un amplio grado de simpatía entre los andaluces. Así, el 72% del electorado se considera simpatizante o próximo ideológicamente a alguna formación, de acuerdo con los datos del EGOPA, verano 2009. Aunque con un descenso de casi ocho puntos en relación a otoño de 2008, el PSOE-A continúa siendo el partido que más simpatía inspira entre los andaluces en 2009, con un porcentaje de respuesta del 33% sobre el total de los encuestados. Se

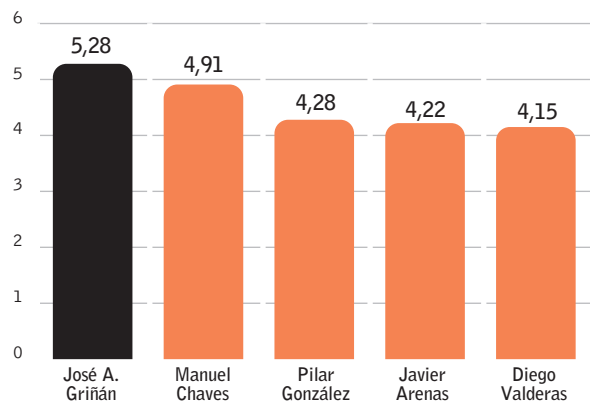
mantienen en proporciones similares a las del año 2008, los afines ideológicamente al PP-A (20,7%) y se reducen en un punto los de IU-LV-CA (7,7%) y el PA/CA (1,5%). Junto a la caída de los simpatizantes del PSOE-A en casi ocho puntos, es significativo el aumento del grado de afinidad política con UPyD, de tal manera que la formación es mencionada por el 5,6% de los andaluces.

En relación al grado de conocimiento de los principales líderes políticos andaluces, casi la totalidad de los ciudadanos de nuestra comunidad conocen a Manuel Chaves (99,3%). Le sigue, a seis puntos de distancia, Javier Arenas, con un porcentaje de conocimiento del 94%. Más alejado se sitúa José Antonio Griñán, con el 68%. Diego Valderas es conocido por el 57% de los andaluces, mientras que Pilar González apenas es conocida por el 19% de los encuestados.

José Antonio Griñán es el líder político andaluz mejor valorado en 2009 por los ciudadanos de nuestra comunidad, con una calificación media de 5,28 puntos. El resto de líderes políticos andaluces no llega al umbral mínimo del cinco que

### Gráfico 6. Valoración media de los líderes políticos

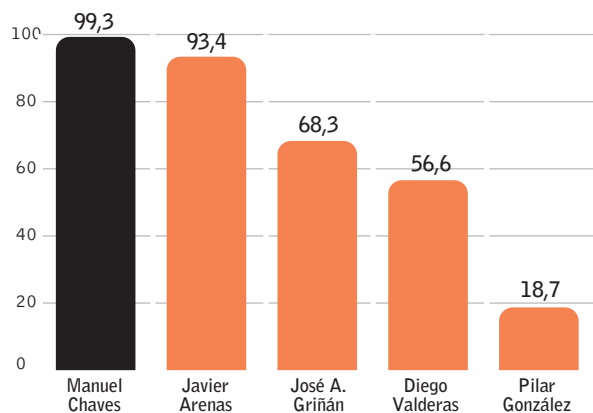
Principales líderes andaluces



FUENTE: EGOPA 2009

### Gráfico 7. Grado de conocimiento de líderes políticos

Principales líderes andaluces



FUENTE: EGOPA 2009

supondría el aprobado. Los andaluces otorgan una puntuación media de 4,91 puntos a Manuel Chaves. Después de los dos líderes socialistas, se sitúan, por orden, Javier Arenas con 4,22 puntos, Diego Valderas, con una calificación de 4,15 puntos y Pilar González (PA) con 2,28 puntos. De esta forma, por primera vez desde el año 2002, Manuel Chaves no es el líder político andaluz mejor valorado

al ser desplazado por su compañero de partido al segundo puesto.

### 3.1.7. Conclusiones

A lo largo del año 2009 los partidos políticos andaluces, con la crisis económica y del empleo como telón de fondo, se han dedicado a desarrollar las estrategias que les permitan llegar al siguiente ciclo electoral en posición competitiva. El PSOE-A ha realizado una operación política compleja, como es la sustitución de su máximo dirigente de los últimos 20 años y se apresta a culminarla en los primeros meses de 2010, en la convicción que este relevo le permita adaptarse a la demanda de cambio, latente en la sociedad andaluza. El PP-A espera que la estrategia de confrontación global que ha diseñado, de movilización institucional, produzca los resultados deseados y protagonicen el cambio político en el gobierno de la Comunidad Autónoma. Por su parte, IU-LV-CA, con su estrategia de resistir, aunque sea retrocediendo, espera recuperar espacio político que le permita ser determinante en la formación del próximo gobierno andaluz. Finalmente, el PA está construyendo las bases ideológicas y estratégicas para salir de la nueva travesía del desierto en el que anda sumido. Todos, por tanto, a comienzos de este año 2010, se encuentran a la espera de que los cambios que han introducido los lleven al éxito en el próximo ciclo electoral.

### 3.1.8. Bibliografía

MONTABES PEREIRA, J. (2003), «Instauración y desarrollo del sistema de partidos en el proceso político y en el comportamiento electoral de los andaluces (1977-2000)», en BALAGUER CALLEJÓN, F. (coord.), *El sistema de gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Granada, Parlamento de Andalucía.

MONTABES, J. y C. ORTEGA (2007), *Elecciones municipales andaluzas de 27 de mayo de 2007. Continuidades y cambios*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.

— (2008), *Elecciones 2008 en Andalucía: concentración y continuidad*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.

MONTABES, J. y J. TORRES VELA (1998), «Elecciones, Partidos y proceso político en Andalucía (1977-1996)» en ALCÁNTARA M. y A. MARTÍNEZ (1998), *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, Madrid, CIS.

RUIZ ROBLEDO, A. (1988), *Comunidad Autónoma de Andalucía*, Sevilla, Parlamento de Andalucía.